INFORMACION GENERA	AL DE LA PROPUESTA			
Unidad:	01050204-ESCUELA D	E SALUD PUBLICA	Propuesta:	Pry01-854-2026-Ejes formativos y de liderazgo en el proceso de enseñanza aprendizaje para docentes de la Escuela de Salud Pública y su Posgrado en la Universidad de Costa Rica que abordan la salud pública: una propuesta en el Marco Regional de Competencias Docentes en Salud Pública, la articulación local y con actores clave de la Región de las Américas en la mejora de la formación del recurso humano
Código de Inscripción:			Estado:	Editable
Fecha de Inicio:	01/08/2025		Ampliación / Renovación:	
Fecha de Finalización:	31/12/2026		Usuario:	ingrid.gomez
Actividad / Subactividad				
Actividad		Sul	nActividad	Forma Operativa/Modalidad

Actividad	SubActividad	Forma Operativa/Modalidad
Docencia	Iniciativas de mediación pedagógica	Proyecto

Descripción:

El Marco Regional de Competencias Docentes en Salud Pública (MRCDSP), impulsado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Asociación de Escuelas de Salud Pública (ASPPH) en el 2023, representa un avance importante para la estandarización de la formación y práctica en salud pública en América Latina y el Caribe. Este marco fue construido con la colaboración de expertos de 28 países y busca fortalecer la calidad de la educación y práctica en salud pública, adaptándose a las necesidades regionales. Esta iniciativa se desarrolló a través del Campus Virtual de Salud Pública, con el propósito de definir las competencias clave que deben tener las personas docentes en este campo. Este marco docente identifica diez dominios fundamentales: disciplinar, social, transcultural/comunitario, salud planetaria y global, pedagógico, comunicacional, digital, ético, de liderazgo y epistemológico. Estos dominios abarcan desde el conocimiento técnico y científico, hasta habilidades pedagógicas, éticas, comunicativas y de liderazgo, esenciales para enfrentar los retos actuales en la enseñanza de la salud pública. El enfoque es integral y busca que las personas docentes adapten su enseñanza a distintos contextos culturales y sociales, haciendo uso de tecnologías digitales y promoviendo la reflexión crítica, la ética y el liderazgo en el ámbito académico. En respuesta a las necesidades formativas actuales, la Escuela de Salud Pública, junto con otras unidades académicas y centros de investigación de la Universidad de Costa Rica, propone un proyecto de mediación pedagógica interdisciplinaria. Este proyecto se basa en los ejes del Marco Regional para definir ejes formativos y de liderazgo en el proceso de enseñanza aprendizaje para personas docentes universitarias integrando una reflexión sobre los procesos de mediación pedagógica de las personas docentes en su rol de facilitadores y acompañantes del aprendizaje. Además, se plantea como una herramienta clave para optimizar a futuro la gestión de recursos humanos, fomentando

Observaciones:

Para el adecuado funcionamiento de este proyecto se solicita una carga académica de 10 horas semanales (1/4 TC) para la investigadora principal, Ingrid Gómez Duarte y una carga académica de 10 horas semanales (1/4 TC) para la investigadora asociada, María Nielssen Rojas Muñoz, en ambos casos aportados por la Escuela de Salud Pública, por la vigencia del proyecto. La Dra. Nora Cascante participará desde la Escuela de Formación Docente de esta universidad por la vigencia del proyecto. La carga académica de las docentes Gómez Duarte y Rojas Muñoz se solicita sea adjudicada desde el presupuesto ordinario de la Escuela de Salud Pública. El período de vigencia del proyecto se establece para año y medio, es decir del, del 01 de agosto del 2025 al 31 de diciembre del 2026.

Unidades participantes en el propuesta:

020251 CENTRO INV EN CUIDADO DE ENFERMERIA Y SALUD CICES

01050204 ESCUELA DE SALUD PUBLICA

01040303 ESCUELA DE FORMACION DOCENTE

Instituciones participantes en la propuesta:

No cuenta con instituciones asociadas en la propuesta

Adscripciones con programas inscritos en las Vicerrectorías:

No hay información registrada

Participación	Identificación - Nombre	Grado	Unidad/Inst. pertenece	Est.régime n	Nombrami ento	H. Propia s	H. Adicio nal	H. AdHon orem	H. Sobrec arga	H. Contra to	H. Compl ement o	
Colaborador / Asociado	401620735 - NORA CASCANTE FLORES	Doctorado académico	ESCUELA DE FORMACIÓN DOCENTE	ASOCIAD O(A)	Del 01/08/2025 al 31/12/2026	10						
Colaborador / Asociado	206860569 - LEONELA MARIA CASTRO HERRERA	Licenciatura	CENTRO INV EN CUIDADO DE ENFERMERIA Y SALUD CICES		Del 01/08/2025 al 31/12/2026	5						
Investigador principal / Responsable	108660046 - INGRID GOMEZ DUARTE	Doctorado académico	ESCUELA DE SALUD PÚBLICA	INSTRUC TOR(A)	Del 01/08/2025 al 31/12/2026	10						
Colaborador / Asociado	205710399 - MARIA NIELSSEN ROJAS MUÑOZ	Maestría académica	ESCUELA DE SALUD PÚBLICA	ADJUNTO (A)	Del 01/08/2025 al 31/12/2026	10						

OBSERVACIONES

Observaciones realizadas al participante: NORA CASCANTE FLORES

Se resalta que se suma como proyectista asociada sin carga, Nora Cascante Flores de la Escuela de Formación Docente de la UCR. Nora Cascante estuvo vinculada desde su participación y seguimiento en la construcción del Marco Regional de Competencias Docentes en Salud Pública desde la RAES. El período de vigencia del proyecto se establece para año y medio, es decir del 01 de agosto del 2025 al 31 de diciembre del 2026.

Observaciones realizadas al participante: LEONELA MARIA CASTRO HERRERA

En el caso de Leonela Castro Herrera, se aclara que en el Sippres se consigna de forma automática su nombre como investigadora de CICES en la unidad o institución a la que pertenece, sin embargo, no cuenta con un nombramiento en la Universidad de Costa Rica, sino que es colaboradora de la Fundación de la Universidad de Costa Rica para la Investigación en la actividad de apoyo a la investigación La Red de las Américas para la Equidad en Salud (RAES) código 840-C1-766, inscrita en CICES y sus aportes a este proyecto los realizará como colaboradora externa, con sus recursos propios. Leonela Castro estuvo vinculada desde su participación y seguimiento en la construcción del Marco Regional de Competencias Docentes en Salud Pública desde la RAES. Para el adecuado funcionamiento de este proyecto de docencia se reporta una participación de 1 hora semanal para esta colaboradora externa, aportados con recursos propios. El período de vigencia del proyecto se establece para año y medio, es decir del, del 01 de agosto del 2025 al 31 de diciembre del 2026.

Observaciones realizadas al participante: INGRID GOMEZ DUARTE

Para el adecuado funcionamiento de este proyecto de docencia se solicita una carga académica de 10 horas semanales (1/4 TC) para la investigadora principal, Ingrid Gómez Duarte, aportados por la Escuela de Salud Pública, por la vigencia del proyecto. La carga académica se solicita sea adjudicada desde el presupuesto de la Escuela de Salud Pública. El período de vigencia del proyecto se establece para año y medio, es decir del, del 01 de agosto del 2025 al 31 de diciembre del 2026.

Observaciones realizadas al participante: MARIA NIELSSEN ROJAS MUÑOZ

Para el adecuado funcionamiento de este proyecto de docencia se solicita una carga académica de 10 horas semanales (1/4 TC) para la investigadora asociada, María Nielssen Rojas Muñoz, aportados por la Escuela de Salud Pública, por la vigencia del proyecto. La carga académica se solicita sea adjudicada desde el presupuesto de la Escuela de Salud Pública. El período de vigencia del proyecto se establece para año y medio, es decir del, del 01 de agosto del 2025 al 31 de diciembre del 2026.

Temáticas asociadas a la propuesta

Temática: 1 : EDUCACIÓN (Fortalecimiento educativo)

Descripción: Desarrollo de acciones para la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto a nivel de educación formal como no formal, según corresponda.

Sub temáticas asociadas

4 - Pedagogía universitaria

ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA

ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA

En 2010, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) impulsó la creación del Marco Regional de Competencias Esenciales en Salud Pública (MRCESP), una iniciativa colaborativa que involucró a instituciones de 12 países de las Américas. Este marco se diseñó con el objetivo de fortalecer los sistemas de salud pública de la región, promoviendo el desarrollo de "planes maestros de formación y capacitación" para los recursos humanos en salud. Esta estrategia busca optimizar el desempeño de las Funciones Esenciales de Salud Pública (FESP) (Suárez et al., 2013).

El MRCESP se distingue por su enfoque innovador, que se aparta de la tradicional lógica de "competencias según profesiones". En lugar de centrarse en las capacidades específicas de una profesión o rol, este marco abarca las habilidades necesarias para implementar las FESP en diversos contextos y prácticas dentro de los sistemas de salud (Suárez et al., 2013).

En la década de los noventa, la OPS lanzó la iniciativa "La Salud Pública en las Américas" con el fin de fortalecer la función rectora de los países en este ámbito. Dentro de esta iniciativa, se identificaron 11 Funciones Esenciales de Salud Pública (FESP) y se desarrolló una metodología para evaluar su desempeño, aplicada en casi todos los países de la región. La octava FESP, que se enfoca en el desarrollo de recursos humanos y la capacitación en salud pública, resultó ser la segunda más baja en desempeño.

Para abordar esta situación, se implementaron dos estrategias de cooperación: el Campus Virtual de Salud Pública y la Caracterización de la Fuerza de Trabajo en Salud Pública. Con el tiempo, esta última iniciativa reveló que el problema principal en la región no era la escasez numérica de recursos humanos, sino la insuficiente preparación y las limitadas competencias de estos profesionales. Así, la perspectiva evolucionó de una mera caracterización de la fuerza de trabajo a un enfoque centrado en las competencias (Suárez et al., 2013).

Complementando estos esfuerzos, el Campus Virtual de Salud Pública (CVSP) de la OPS ha desarrollado un enfoque educativo orientado a la capacitación continua y colaborativa de las personas trabajadoras de la salud en las Américas. Este enfoque busca garantizar un acceso equitativo a la educación en salud pública a través de recursos virtuales, promoviendo así una mejora continua de las competencias profesionales (OPS, 2022).

En el año 2023, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Asociación de Escuelas de Salud Pública (ASPPH) llevaron a cabo el proyecto titulado "Marco Regional de Competencias Docentes en Salud Pública (MRCDSP)". Durante su desarrollo, se logró identificar un total de nueve documentos referenciales que constituyeron la base teórica para la formulación del proyecto. Asimismo, se definieron las personas involucradas, conformadas por 127 participantes procedentes de 17 países, incluyendo a Costa Rica con representantes de la Red de las Américas para la Equidad en Salud (RAES) de la Universidad de Costa Rica. Además, se establecieron 20 grupos de trabajo que se organizaron en función de los perfiles de cada experto, asignándoles distintos dominios temáticos. A fin de centralizar la información y los recursos del proyecto, se creó una página web específica para la iniciativa. Adicionalmente, se logró establecer una definición preliminar de los dominios esenciales de competencias, los cuales fueron validados por un comité regional.

La metodología implementada consistió en la asignación de un dominio específico a cada grupo de trabajo, que operó de manera independiente con el objetivo de describir y delimitar las competencias fundamentales requeridas en dicho ámbito, con un límite máximo de cinco competencias por dominio.

El proyecto mantuvo su enfoque centrado exclusivamente en el perfil del docente de salud pública, sin considerar la inclusión de otros actores educativos como los estudiantes o personal administrativo. Posteriormente, los resultados obtenidos de cada grupo se compartirán con la finalidad de llevar a cabo una evaluación conjunta y asegurar una validación rigurosa de las competencias propuestas. (OPS /ASPPH metodología de trabajo, 2023).

En consonancia con esta iniciativa regional, la Universidad de Costa Rica, por medio de la Escuela de Salud Pública, ha mantenido una participación activa y sostenida en la formación de profesionales en el campo de la salud pública, a través del Programa de Posgrado en Salud Pública. Dicho programa busca fortalecer competencias clave que permitan a los profesionales comprender las dinámicas sociales que afectan la salud, gestionar servicios con criterios de calidad, eficiencia y equidad, y generar evidencia científica que oriente la formulación de políticas públicas pertinentes y sostenibles.

A partir de esta perspectiva el presente proyecto se fundamenta en la necesidad de elaborar una propuesta para el personal docente de la Escuela de Salud Pública y su "Posgrado en la Universidad de Costa Rica que abordan la salud pública en coherencia con los lineamientos regionales y en respuesta a las condiciones y necesidades específicas del entorno nacional. En este sentido, se plantea como una contribución al mejoramiento continuo de los procesos formativos, garantizando la pertinencia, calidad y coherencia de la labor docente frente a los desafíos actuales del campo de la salud pública.

Demanda educativa

La demanda educativa que se pretende abordar por medio de la ejecución de este Proyecto de Mediación Pedagógica (PYMP) está orientada a elaborar una propuesta de ejes formativos y de liderazgo en el proceso de enseñanza y aprendizaje para docentes de la ESP y su Posgrado en la Universidad de Costa Rica que abordan la salud pública, en el Marco Regional de Competencias Docentes en Salud Pública, la articulación local y con actores clave de la región de las Américas en la mejora de la formación del recurso humano.

Esta propuesta de ejes formativos y de liderazgo, se elaborará integrando una reflexión sobre los procesos de mediación pedagógica de las personas docentes, en su rol de facilitadores y acompañantes del aprendizaje, con el objetivo de promover un aprendizaje más profundo, significativo y autónomo para el estudiantado. En este sentido es importante señalar que el Marco Regional de Competencias Docentes en Salud Pública desarrollado en el 2022-2023 por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Association of Schools and Programs of Public Health (ASPPH) a través del Campus Virtual de Salud Pública (CVSP), tiene como objetivo principal documentar las competencias clave que deben poseer las personas docentes en el ámbito de la salud pública.

Esta base documentada sobre las competencias docentes en salud pública es un primer paso fundamental que se espera completar con este proyecto y que impulsará a futuro la creación de procesos de capacitación continua y colaborativa de docentes con el fin de promover una mejora que incida en las competencias del recurso humano en salud en las Américas.

En este sentido, se identifica algunos estudios e iniciativas previas en Costa Rica y en la región que evidencian las brechas formativas acerca de las competencias en salud pública, aportando datos empíricos que respaldan la demanda educativa abordada en este Proyecto:

Nuestro país cuenta en el 2001 con una medición de las funciones esenciales de salud pública (FESP) que identificó dos acciones en donde había menor nivel de desempeño a nivel nacional: investigación esencial para el desarrollo e implementación de soluciones innovadoras en salud pública y el desarrollo de recursos humanos y capacitación en salud pública (Ministerio de Salud de CostaRica, 2014)

Asimismo, la segunda medición en el 2014 evidenció, en un análisis comparativo con la medición anterior (2001), que se profundiza la pobre evaluación de las funciones de promoción de la salud, desarrollo de recurso humano en salud y capacitación en salud pública, siendo esta última función la peor evaluada (Ministerio de Salud Pública de CostaRica, 2014).

Igualmente, la OPS y la ASPPH implementaron dos estrategias de cooperación: el Campus Virtual de Salud Pública y la Caracterización de la Fuerza de Trabajo en Salud Pública. Con el tiempo, esta última iniciativa reveló que el problema principal en la región no era la escasez numérica de recursos humanos, sino la insuficiente preparación y las limitadas competencias de estos profesionales. Así, la perspectiva evolucionó de una mera caracterización de la fuerza de trabajo a un enfoque centrado en las competencias (Suárez et al., 2013).

Complementando estos esfuerzos, el Campus Virtual de Salud Pública (CVSP) de la OPS ha desarrollado un enfoque educativo orientado a la capacitación continua y colaborativa de los trabajadores de la salud en las Américas. Este enfoque busca garantizar un acceso equitativo a la educación en salud pública a través de recursos virtuales, promoviendo así una mejora continua de las competencias profesionales (OPS, 2022).

En el año 2022, la OPS y la ASPPH llevaron a cabo el proyecto "Marco Regional de Competencias Docentes en Salud Pública". Establecieron 20 grupos de trabajo que se organizaron en función de los perfiles de cada persona experta, y conformaron 127 participantes procedentes de 17 países, incluyendo a Costa Rica con representantes de la Red de las Américas para la Equidad en Salud (RAES) de la Universidad de Costa Rica.

Posteriormente, los resultados obtenidos se compartieron en el 2023 con la finalidad de llevar a cabo una evaluación conjunta y asegurar una validación rigurosa de las competencias propuestas. (OPS /ASPPH metodología de trabajo, 2023).

En concordancia con esta iniciativa regional, la Universidad de Costa Rica, por medio de la Escuela de Salud Pública, ha mantenido una participación activa y sostenida en la formación de profesionales en el campo de la salud pública, a través del Programa de Posgrado en Salud Pública. Dicho programa busca fortalecer competencias clave que permitan a las personas profesionales comprender las dinámicas sociales que afectan la salud, gestionar servicios con criterios de calidad, eficiencia y equidad, y generar evidencia científica que oriente la formulación de políticas públicas pertinentes y sostenibles.

A partir de esta perspectiva el presente proyecto se fundamenta en la necesidad de elaborar una propuesta de ejes formativos y de liderazgo en el proceso de enseñanza y aprendizaje para docentes de la Escuela de Salud Pública y su Posgrado en la UCR que abordan la salud pública, como una

contribución al mejoramiento continuo de los procesos formativos, garantizando la pertinencia, calidad y coherencia de la labor docente frente a los desafíos actuales de la formación del recurso humano en el campo de la salud pública.

Asimismo, sumamos los siguientes estudios que apoyan la formación de competencias docentes en salud pública para dar un paso hacia la formación de profesionales que puedan afrontar con solvencia las demandas y retos en salud pública que se describen a continuación:

La OPS en el documento de Las funciones esenciales de la salud pública en las Américas. Una renovación para el siglo XXI. Marco conceptual y descripción (2020), ha señalado lo siguiente:

- Es necesaria una formación de los recursos humanos en salud que permita alcanzar un perfil de profesionales alineado con un modelo de atención centrado en las personas y las comunidades, con competencias de salud pública que permita dar respuesta a las necesidades de servicios de salud de toda la población y supere la separación operativa entre la salud pública y la atención individual que resultan del predominio del modelo de atención centrado en la enfermedad, la atención de pacientes agudos y el manejo intrahospitalario, sumado a una concepción de la cobertura restringida a servicios clínicos preventivos y un abordaje limitado de los determinantes de la salud.
- Asimismo, la capacidad de investigación para apoyar la formulación de políticas sobre la salud requiere fortalecer el capital humano adecuado y su formación en este campo; el énfasis excesivo en la atención del tercer nivel y la oferta de especialidades compite con la formación de profesionales con competencias de salud pública necesarios para mejorar la capacidad resolutiva del primer nivel de atención.
- Para el desarrollo de recursos humanos para la salud, es fundamental garantizar que durante su proceso formativo todo el personal de salud desarrolle competencias actualizadas y apropiadas para el desempeño de sus funciones y responsabilidades, en virtud de un modelo de atención basado en las personas, las familias y las comunidades. Para ello es necesario fortalecer la regulación de la formación del personal de salud, incluyendo la definición de los estándares y criterios requeridos en la educación de pregrado, residencias y posgrados, la educación continua y la educación técnica y vocacional. Asimismo, debe avanzarse en la definición de perfiles de competencias de las profesiones y sus especialidades, y en la acreditación y la fiscalización de los profesionales para el ejercicio de su práctica profesional en función de la definición de estándares y de instrumentos e instancias de evaluación de su desempeño.
- Para cumplir con estos objetivos se requiere la rectoría del Estado y la articulación permanente de las autoridades nacionales de salud y de educación con las instituciones académicas y las comunidades, así como el establecimiento de acuerdos de alto nivel entre estos sectores. Estos mecanismos de regulación abarcan un continuo de intervenciones rectoras que incluye la reorientación de la educación de pregrado hacia la apropiación de la salud pública por parte del sector académico y un modelo de atención centrado en las personas y las comunidades, la adquisición de habilidades para el trabajo colaborativo e interprofesional, la producción de perfiles profesionales diversos y la estandarización nacional de las evaluaciones.
- En relación con lo anterior, es necesario que las personas profesionales de la salud pública adquieran nuevas habilidades para el trabajo intersectorial y las políticas públicas, incluidas aquellas relacionadas con el análisis de la situación de salud, la vigilancia y el control de riesgos, la promoción de la salud y la participación social, el desarrollo de políticas y la legislación relacionada con la salud, el concepto de salud global y el abordaje de los

determinantes sociales de la salud; además de las competencias tradicionales, como la medicina, la epidemiología, el laboratorio, el trabajo comunitario, la educación en salud o la salud pública ambiental, se requieren nuevas competencias y habilidades, como el análisis de políticas, la comunicación, el monitoreo y la evaluación y mejora de la calidad, y un entendimiento más profundo de la determinación social y la asociación con otros sectores diferentes al de la salud para abordar los determinantes de la salud.

- Las escuelas de salud pública requieren de personas formadoras con extensa experiencia profesional en estas disciplinas, para dar salida a profesionales con capacidad para acceder, analizar y aplicar conocimientos técnicos y científicos en la formulación de políticas de salud efectivas e informadas por la evidencia.
- Las escuelas de salud pública también deben asegurar que las personas profesionales graduadas tengan habilidades en exposición oral, escritura y comunicación persuasiva, así como un entendimiento sólido de conceptos básicos sobre el establecimiento de prioridades, la evidencia, la formulación de políticas, la implementación de programas, la evaluación, la mejora de la calidad y la planificación.
- Los currículos deben permitir que las personas profesionales graduados tengan habilidades para determinar la magnitud y la complejidad de los problemas de salud, identificar posibles intervenciones y seleccionar las más apropiadas y aceptables usando la evidencia disponible, y desarrollar planes prácticos para implementar y evaluar su progreso.
- Estas características en la formación de las personas profesionales deben incorporarse en el currículo desde el pregrado hasta los programas de residencia, posgrado y educación continua, para así poder facilitar la recertificación periódica. De igual manera, este proceso debe acompañarse de un proceso de acreditación institucional en el que estén contemplados los principios de la atención primaria de salud, el compromiso social, la educación interprofesional, las perspectivas en salud pública y los determinantes sociales de la salud.

Por su parte, en el documento de Política sobre el personal de salud 2030: Fortalecimiento de los recursos humanos para la salud a fin de lograr sistemas de salud resilientes se señala lo siguiente:

- Trabajar en el campo de la educación de recursos humanos para la salud (RHS) es fundamental para lograr una adecuada disponibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y calidad de los RHS. Es necesario transformar la educación de los RHS para lograr la salud universal para todos en todas partes y construir sistemas de salud resilientes, con redes integradas de servicios de salud y un primer nivel de atención de salud fuerte y resolutivo.
- La cuarta línea estratégica de la Política sobre el personal de salud 2030: "Fortalecimiento de los recursos humanos para la salud a fin de lograr sistemas de salud resilientes", se enfoca en potenciar el desarrollo y fortalecer las capacidades del personal de salud para abordar las prioridades de salud de las poblaciones y mejorar la preparación y respuesta ante emergencias de salud pública, destacando:

o La colaboración entre los sectores de educación y salud mediante la enseñanza basada en competencias, en particular para los equipos interprofesionales en el Primer Nivel de Atención (PNA).

o El uso y la ampliación del acceso al Campus Virtual de Salud Pública (CVSP) de la OPS como espacio de convergencia de objetos de aprendizaje de alta calidad.

- La OPS busca apoyar a los Estados Miembros a:
- o Fortalecer la calidad de la formación de las personas profesionales de la salud en colaboración con el sector de la educación, por medio de sistemas de evaluación y acreditación de instituciones de formación y programas de grado.
- o Asegurar la disponibilidad adecuada de personal de salud (44,5 trabajadores de salud por 10.000 habitantes) que esté calificado, sea cultural y lingüísticamente apropiado, y esté bien distribuido.

Asimismo, en el documento la Formación de recursos humanos para la salud universal: acciones estratégicas desde las instituciones académicas (2020), manifiesta lo siguiente:

• Las personas trabajadoras de la salud, junto a las personas y sus comunidades, son indispensables para transformar los sistemas de salud y desarrollar las redes integradas de servicios de salud (RISS) basadas en la estrategia de la atención primaria de la salud (APS) y el logro de la salud universal. Para ello, es necesario que su formación, disponibilidad y distribución estén concebidas para organizar y prestar respuestas integrales, eficaces, eficientes, seguras y de calidad para responder integralmente a las necesidades de salud y bienestar de las personas y sus comunidades.

Estos desafíos requieren desde el punto de vista académico la formación de personal con los conocimientos, competencias y nuevas habilidades que les permitan realizar prácticas efectivas en el campo de los determinantes sociales de la salud y para trabajar con la diversidad y complejidad del trabajo territorial y la acción comunitaria.

Por otro lado, en el documento Patrones de aprendizaje de estudiantes de posgrado en salud pública: relaciones con la identidad, la formación y el trabajo de profesores en Brasil (2023), se indicada lo siguiente:

- En el área de la salud, existe una preocupación por la formación docente en salud, que demanda la profesionalización pedagógica de tales personas docentes; saberes técnicos y científicos predominan en relación con los saberes de la práctica pedagógica. Se describen las siguientes características en la experiencia y práctica docente, así como en la formación pedagógica, necesidades y demandas de formación:
- o Experiencia y práctica docente: ¿ Lenguaje academicista y abordajes pedagógicos tradicionales con escasa formación didáctica previa ¿ Preocupación de hacer una vinculación mas efectiva de los conocimientos teóricos académicos con las experiencias practicas del sistema de salud
- o Formación pedagógica, necesidades y demandas de formación

- Fuerte demanda por formación continuada en las áreas de didáctica y teorías críticas de la educación
- Necesidad de capacitación en Tecnologías de Información y Comunicación, inexperiencia con herramientas digitales para trabajo colaborativo y desconocimiento de la educación a distancia
- Dificultades para implementación de metodologías activas, de estrategias pedagógicas participativas y de métodos más colectivos en la producción de las investigaciones científicas
- · Necesidad de mejorar el intercambio entre las experiencias educativas y acumuladas por la propia institución

También en el documento Competencias esenciales para la docencia en salud pública: marco regional para las Américas (2023), se expresa lo siguiente:

- Hasta este momento no se había realizado un abordaje transversal e interdisciplinario de las competencias docentes para acompañar la formación en salud pública en diferentes niveles educativos. Con este propósito, el Campus Virtual (CVSP) de la OPS, y la Asociación de Escuelas y Programas de Salud Pública (ASPPH, por su sigla en inglés) convocaron a personas expertas de toda América Latina quienes, a través de una metodología participativa, arribaron a acuerdos sobre las capacidades docentes requeridas para formar a las personas profesionales que necesita el sector, y contribuir a cumplir las metas regionales, entre ellas, la Agenda de Salud Sostenible para las Américas 2018-2030 (ASSA) y los procesos de transformación digital del sector.
- Se evidencia el distanciamiento entre el pensar y el actuar en salud pública en la región, y la ausencia de programas y currículos orientados hacia el desarrollo de competencias vinculadas con las FESP El Marco Regional de Competencias Docentes en Salud Pública (MRCDSP), proporciona una estructura para guiar la formación y evaluación de las personas docentes de salud pública, y establecer un conjunto de competencias específicas para apoyar desde su papel el abordaje de los problemas contemporáneos en salud pública.
- Se expone una propuesta para el fortalecimiento de la docencia en salud pública elaborada desde una perspectiva regional, a través de una metodología participativa, que consolida un espacio de acuerdos sobre las competencias de quienes practican la enseñanza en los distintos niveles de formación.
- Los dominios seleccionados y sus correspondientes competencias promueven una nueva perspectiva sobre la formación integral del docente, cualquiera sea su campo disciplinar, y la actualización de sus competencias de manera transversal en relación con los problemas que enfrenta la salud pública en la actualidad.
- El MRCDSP puede ser de utilidad para valorar las capacidades docentes, ya sea en instituciones académicas y escuelas de salud pública, como también entre quienes realizan docencia en instituciones de salud o a través de plataformas educativas virtuales. Es un instrumento que puede aportar

al desarrollo de herramientas para evaluar las competencias docentes y orientar los procesos de capacitación y formación.

• Se recomienda que sea un punto de partida para la cooperación, la colaboración y la solidaridad entre las instituciones educativas, en tanto promotor de una comunidad de práctica latinoamericana destinada a reflexionar y trazar pautas sobre la docencia y la formación de profesionales frente a las agendas de salud locales y globales.

Asimismo, en el documento Competencias del docente universitario en el campo de ciencias de la salud: revisión sistemática (2024), se destaca lo siguiente:

- El desarrollo de competencias específicas y pedagógicas en las personas docentes de Ciencias de la Salud es una necesidad urgente para mejorar la calidad de la educación superior y garantizar una formación que responda adecuadamente a las demandas sociales
- La comprensión y desarrollo de habilidades específicas, conocimientos y aptitudes contribuyen significativamente a la calidad y relevancia de la enseñanza en el ámbito de la salud.
- La formación integral del docente universitario en Ciencias de la Salud, basada en competencias, se alinea estrechamente con las demandas cambiantes del entorno académico y de la práctica profesional.
- La adquisición de competencias específicas, alineadas con las necesidades del campo de la salud, facilita la formación de personas profesionales competentes y éticas.
- Es de importancia una formación que vaya más allá de la transmisión de información, abogando por el desarrollo de habilidades prácticas y la capacidad de adaptarse a un entorno en constante evolución en el campo de las Ciencias de la Salud.

Por otra parte, en el documento Marco competencial para la evaluación del desempeño profesional docente en la Universidad de Costa Rica (2024), se evidencia un proceso investigativo a nivel de esta Universidad con 282 docentes de diferentes áreas generales del conocimiento, sin entrar al abordaje de las competencias docentes en salud pública, y se establecieron recomendaciones con respecto al proceso de evaluación del desempeño docente en la UCR destacando lo siguiente:

- La definición construida para docencia universitaria abarca los aspectos esenciales para una buena docencia, y que todas las características que aborda la literatura están contenidas en alguna de las dimensiones sugeridas por el Centro de Evaluación Académica (CEA).
- Se recomendó que se operacionalicen las dimensiones competenciales definidas y que se utilicen las definiciones de docencia y de competencia construidas como fundamentación teórica de nuevos instrumentos de evaluación del desempeño docente

El PYMP responde a las necesidades y el contexto de la UA

Al ser una iniciativa que responde a las necesidades formativas actuales, la Escuela de Salud Pública, junto con otras unidades académicas y centro de investigación de la Universidad de Costa Rica, propone un proyecto de mediación pedagógica interdisciplinaria, basado en los dominios del Marco Regional de Competencias Docentes en Salud Pública, para definir ejes formativos y de liderazgo en el proceso de enseñanza aprendizaje para docentes de la ESP y su Posgrado en la Universidad de Costa Rica que abordan la salud pública, desde una reflexión sobre los procesos de mediación pedagógica de las personas docentes en su rol de facilitadores y acompañantes del aprendizaje, con el objetivo de promover un aprendizaje más profundo, significativo y autónomo para el estudiantado. Además, se plantea como una herramienta clave para optimizar la gestión de recursos humanos, fomentando la cooperación regional y evitando esfuerzos aislados en la capacitación profesional.

En este sentido, este Proyecto de Mediación Pedagógica en la ESP y su Posgrado constituye una primera aproximación que es requerida para contar con una base documentada sobre las competencias docentes en salud pública desde el Marco Regional de Competencias Docentes en Salud Pública de la OPS, que desde su creación reciente en 2023, es la primera vez que se aplicaría en nuestro contexto universitario, favoreciendo este Proyecto una primera experiencia que promueva a futuro y desde el liderazgo de nuestra Universidad, la creación de la propuesta de ejes formativos y de liderazgo en el procesos de enseñanza aprendizaje para personas docentes universitarias que abordan la salud pública y posteriormente a futuro impulsar los procesos de formación permanente y colaborativa de las competencias docentes en salud pública con el fin de promover una mejora continua de las competencias del recurso humano en salud en nuestro país.

Referencias bibliográficas

Artaza O, Santacruz J, Girard J, Alvarez D, Barría S, Tetelboin C, Tomasina F, Medina A. (2020). Formación de recursos humanos para la salud universal: acciones estratégicas desde las instituciones académicas. Revista Panamericana de Salud Pública, 44, e83. https://pmc.ncbi.nlm.nih.gov/articles/PMC7384700/

Delgado Orrillo, Y. A., Ciraso-Calí, A., Quesada-Pallarès, C., Matos Nunes, T. C., de Oliveira Figueiredo, G., García-Orriols, J., Rodrigues Guilam, M. C., &Martínez-Fernández, J. R. (2023). Patrones de aprendizaje de estudiantes de posgrado en salud pública: relaciones con la identidad, la formación y el trabajo de profesores en Brasil. Educación médica, 24(4), 100829. https://doi.org/10.1016/j.edumed.2023.100829

Ibarra, C. T., Cedeño, L. B. V., &Canosa, S. A. (2024). Competencias del docente universitario en el campo de ciencias de la salud: revisión sistemática. Revista Científica de Salud BIOSANA, 4(5), 87-102. https://soeici.org/index.php/biosana/article/view/291/526

Ministerio de Salud Pública de Costa¿Rica, &Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud. (2014, julio). Medición del desempeño de las funciones esenciales de salud pública. Disponible en https://studylib.es/doc/4505334/medicion-del-desempe%C3%B1o-de-las-funciones-esencialesSuárez Conejero, J., Godue, C., García Gutiérrez, J. F., Magaña Valladares, L., Rabionet, S., Concha, J., ... &Castellanos, J. (2013). Competencias esenciales en salud pública: un marco regional para las Américas. Revista Panamericana de Salud Pública, 34(1), 47-53.

Ministerio de Educación y Formación Profesional de España. (2022). Marco común de competencia digital docente. Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (INTEF). https://intef.es/Noticias/marco-comun-de-competencia-digital-docente-2022/

Organización Panamericana de la Salud (2020). Las funciones esenciales de la salud pública en las Américas. Una renovación para el siglo XXI. Marco conceptual y descripción. Washington, D.C https://iris.paho.org/handle/10665.2/53125

Organización Panamericana de la Salud (OPS). (2022). Enfoque educativo del Campus Virtual de Salud Pública de la OPS. Washington, D.C.:

OPS.Organización Panamericana de la Salud (2023). Política sobre el personal de salud 2030: Fortalecimiento de los recursos humanos para la salud a fin de lograr sistemas de salud resilientes. Disponible en: https://tinyurl.com/2bk5n4l6

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2011). Alfabetización mediática e informacional: Curriculum para profesores. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000192971

Organización Mundial de la Salud. (2019). Marco mundial de competencias para la cobertura sanitaria universal. https://apps.who.int/iris/handle/10665/330206

Organización Panamericana de la Salud. (2013). Competencias esenciales en salud pública: Un marco regional para las Américas. https://www.paho.org/es/documentos/competencias-esenciales-salud-publica-marco-regional-para-americas

Organización Panamericana de la Salud. (2020). Las funciones esenciales de la salud pública en las Américas: Una renovación para el Siglo XXI. https://www.paho.org/es/documentos/funciones-esenciales-salud-publica-americas-renovacion-para-siglo-xxi

Organización Panamericana de la Salud. (s.f.). Enfoque educativo del Campus Virtual de Salud Pública de la OPS. https://www.campusvirtualsp.org/

Suárez Conejero, J. E., Listovsky, G., Magaña Valladares, L., Duré, M. I., García Gutiérrez, J. F., &Van Olphen, M. (2023). Competencias esenciales para la docencia en salud pública: marco regional para las Américas. Revista Panamericana de Salud Pública, 47, e137. https://www.scielosp.org/article/rpsp/2023.v47/e137/World Health Organization. (2019). Global competency and outcomes framework for universal health coverage. https://apps.who.int/iris/handle/10665/330224

World Health Organization. (2021). National workforce capacity to implement the essential public health functions including a focus on emergency preparedness and response: Roadmap for aligning WHO and partner contributions. https://apps.who.int/iris/handle/10665/343872

World Health Organization Regional Office for Europe. (2022). Roadmap to professionalizing the public health workforce in the European region. https://apps.who.int/iris/handle/10665/353152

Zamora Serrano, Evely	yn. (2024). Marco competencial para la evaluación del desempeño profesional docente en la Universidad de Costa Rica.
Actualidades Investigat	ntivas en Educación, 24(1), 382-414. https://dx.doi.org/10.15517/aie.v24i1.55643

JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

La salud pública ha atravesado una notable transformación a lo largo del tiempo, evolucionando desde enfoques centrados en el control de enfermedades hasta una visión compleja que incorpora factores sociales, culturales y políticos. Esta evolución responde tanto a los avances del conocimiento científico como a los cambios en las estructuras sociales y las necesidades emergentes de las poblaciones.

En este contexto, la salud pública se concibe como "una práctica social integrada, orientada a mejorar la salud de las comunidades mediante la implementación de acciones que abordan los determinantes sociales de la salud. Este enfoque busca no solo promover la equidad, sino también fortalecer la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones relacionadas con su bienestar" (Navarro López, 1998).

La formación en este campo, integra la enseñanza teórica en el aula con experiencias prácticas en una variedad de entornos, tales como hospitales, centros de atención primaria y secundaria, comunidades y hogares. Este proceso no solo facilita la adquisición de conocimientos técnicos, sino que también fortalece las competencias necesarias para un desempeño eficiente en el sector sanitario. (Fuentes Bolaños, 2010).

Según la Organización Panamericana de la Salud (2013), las competencias esenciales en salud pública comprenden los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para abordar los problemas de salud de las comunidades de manera efectiva y eficiente. Estas competencias buscan transformar la educación en ciencias de la salud, adaptándola a los desafíos del siglo XXI.

La formación de profesionales en salud pública en América Latina ha sido ampliamente discutida en diversos estudios regionales, los cuales han identificado retos fundamentales para su evolución y fortalecimiento. Uno de los desafíos más relevantes es la estructuración de los programas académicos. A pesar del avance del pensamiento crítico impulsado por los movimientos de la medicina social y la salud colectiva, dicho enfoque aún no se ve reflejado de forma plena en los planes de estudio de muchas de las ofertas educativas en salud pública (Peres et al., 2023).

Un estudio titulado Mapeo de la formación en salud pública en América Latina: Perspectivas para las instituciones formadoras (2013) evidenció que la enseñanza en este campo sigue enfocada, en gran medida, en la gestión del proceso salud-enfermedad, la modificación de comportamientos y un abordaje centrado en el concepto de riesgo. Asimismo, se identificó una brecha significativa entre la teoría y la práctica, lo cual podría estar limitando la efectividad y el desarrollo de los servicios, programas, políticas y sistemas sanitarios en la región.

En este sentido, Peres et al. (2023) sostienen que "la formación de salubristas es una acción estratégica para el desarrollo de los sistemas de salud en todo el mundo, con efectos directos e indirectos en la planificación, ejecución y evaluación de programas, servicios y políticas de salud. Implica procesos de desarrollo de habilidades y competencias en el campo de la salud pública, en una perspectiva interdisciplinaria e interprofesional que, en teoría, debería estar orientada por las necesidades de las personas usuarias de los sistemas nacionales de salud" (p. 1).

El Marco Regional de Competencias Esenciales en Salud Pública (MRCESP) representa un hito significativo en la estandarización y fortalecimiento de la práctica profesional en salud pública en América Latina y el Caribe, liderado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS),. Su

implementación busca garantizar una formación de calidad y una práctica coherente en salud pública, adaptada a las necesidades y realidades de la región.

El MRCESP tiene como objetivo principal documentar las competencias clave que deben poseer las personas educadoras en el ámbito de la salud pública. Esta iniciativa abarca a todas las personas involucradas en el proceso de enseñanza y aprendizaje en salud pública, incluyendo personas docentes, mentoras y tutoras, independientemente del nivel educativo o la modalidad de enseñanza (OPS &ASPPH, s.f.).

La enseñanza de la salud pública enfrenta actualmente desafíos significativos, impulsados por la evolución de los paradigmas pedagógicos y tecnológicos. Estos cambios han reconfigurado la estructura pedagógica, promoviendo un proceso continuo de autoevaluación en las personas educadoras, que confrontan sus competencias con las exigencias éticas y profesionales de su labor.

En el documento denominado "Marco Regional de Competencias Docentes en Salud Pública" (s/f) se abordan los dominios esenciales en el marco de competencias docentes en salud pública. Estos dominios son áreas clave que engloban los conocimientos, habilidades y actitudes que se espera que las personas docentes de salud pública desarrollen con las personas estudiantes:

- 1.Dominio Disciplinar: Abarca los saberes científicos, filosóficos y populares en salud pública. Las personas docentes deben promover la enseñanza efectiva en áreas como la vigilancia y control de riesgos, la promoción de la salud, la participación social y la atención primaria en salud.
- 2.Dominio Social: Subraya la importancia de reconocer y abordar los determinantes sociales de la salud. Las personas educadoras deben comprender cómo factores socioeconómicos, demográficos y culturales influyen en la salud más allá de la atención médica directa.
- 3.Dominio Transcultural/Comunitario: Se destaca la capacidad de las personas docentes para adaptar la enseñanza a diversos contextos culturales, respetando y respondiendo a las necesidades específicas de diferentes comunidades.
- 4.Dominio de Salud Planetaria y Global: Aborda la enseñanza de la salud pública desde una perspectiva global, destacando la importancia del acceso universal a la salud y el bienestar social a nivel mundial.
- 5.Dominio Pedagógico: Promueve un enfoque pedagógico que integra la enseñanza con la investigación, asegurando que el proceso educativo sea relevante y adaptado a las necesidades sociales y tecnológicas contemporáneas.

6.Dominio Comunicacional: La capacidad de comunicación efectiva es crucial para las personas docentes. Este dominio enfatiza la habilidad de comunicarse de manera clara y eficaz en diferentes contextos y con diversos públicos, un componente esencial para la promoción y enseñanza en salud pública.

7. Dominio Digital: Enfatiza la necesidad de que las personas docentes utilicen herramientas tecnológicas y fomenten la alfabetización digital en salud pública, para enriquecer el aprendizaje y mejorar la comunicación en entornos educativos diversos.

8.Dominio Ético: La ética profesional es fundamental en la práctica de la salud pública. Este dominio subraya la importancia de inculcar en las personas estudiantes un fuerte sentido de responsabilidad ética frente a los desafíos morales y éticos que puedan surgir en su carrera.

9.Dominio de Liderazgo: Destaca la importancia de desarrollar y enseñar habilidades de liderazgo, necesarias para gestionar eficazmente recursos y guiar a otros en el campo de la salud pública.

10.Dominio Epistemológico: Se centra en la enseñanza de los fundamentos del conocimiento en salud pública. Las personas docentes deben fomentar el cuestionamiento y la reflexión crítica sobre las bases teóricas y prácticas que sustentan las decisiones en el campo de la salud pública.

En el contexto de la creciente demanda por la formación de personas profesionales en salud pública, se hace imprescindible llevar a cabo un análisis profundo y sistemático que asegure que dicha formación no solo sea coherente y pertinente, sino también idónea para incidir de manera efectiva en los distintos ámbitos de acción, y así potenciar el desarrollo del recurso humano en salud en el país.

Desde esta perspectiva, la Universidad de Costa Rica se ha consolidado como un referente en la formación de talento humano en salud pública, desempeñando un papel clave en la generación de capacidades que responden a las necesidades nacionales en esta área del conocimiento.

En concordancia con este compromiso institucional, la presente propuesta surge a partir de la invitación extendida a la Dra. Rocío Sáenz Madrigal para integrarse a los grupos de trabajo del Proyecto del MRCDSP. En este contexto, el equipo de la Red de las Américas para la Equidad en Salud (RAES) ha desempeñado un papel fundamental en el desarrollo del componente epistemológico del proyecto, contribuyendo significativamente al fortalecimiento de su fundamentación teórica y metodológica.

A partir de esta experiencia colaborativa, se plantea la presente iniciativa, cuyo objetivo es el impulso de un proyecto de mediación pedagógica de carácter interdisciplinario, orientado a elaborar una propuesta de ejes formativos y de liderazgo en el proceso de enseñanza y aprendizaje para docentes de la Escuela de Salud Pública y su Posgrado en la Universidad de Costa Rica que abordan la salud pública. Estos ejes se sustentan en el MRCDSP de la OPS, en la articulación local y con actores clave de la Región de las Américas en la mejora de la formación del recurso humano y tienen como propósito consolidar el quehacer docente en la Universidad de Costa Rica mediante un enfoque innovador, complejo y orientado a la excelencia académica.

En este sentido, la propuesta se enfoca en la identificación de las competencias docentes para la formación en salud pública. Asimismo, busca reconocer las necesidades formativas del personal docente, con el fin de mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje, especialmente en lo que respecta a la adopción de estrategias que respondan de manera pertinente a las características, expectativas y dinámicas del ámbito universitario actual y que beneficie a la comunidad universitaria.

Los desafíos contemporáneos que enfrenta la salud pública, así como la transformación constante de sus marcos teóricos y prácticos, exigen una formación docente rigurosa, contextualizada y alineada con los principios de equidad, calidad y pertinencia social. La consolidación del Marco Regional de Competencias Docentes en Salud Pública representa una oportunidad estratégica para repensar el quehacer educativo en este campo, reconociendo la diversidad de saberes y contextos que configuran la práctica docente y su impacto en la formación de profesionales comprometidos con el bienestar colectivo.

La Universidad de Costa Rica, en consonancia con sus políticas institucionales 2026-2030 y su compromiso histórico con la excelencia académica, se posiciona como un actor clave en promoviendo una docencia transformadora que articula la innovación pedagógica, la responsabilidad ética y el compromiso social.

El fortalecimiento de las competencias docentes no solo constituye una necesidad institucional, sino también una responsabilidad ética frente a los desafíos que plantea la educación superior en salud pública en contextos dinámicos y complejos. De esta manera, impulsar una formación crítica, interdisciplinaria y contextualizada permite mejorar de manera sustantiva los procesos de enseñanza y aprendizaje, favoreciendo la construcción de saberes pertinentes y transformadores.

Producto el planteamiento del PYMP

El planteamiento de este Proyecto de Mediación Pedagógica (PYMP) es producto del trabajo conjunto de las proyectistas Ingrid Gómez Duarte y María Nielssen Rojas Muñoz, ambas profesoras en la Escuela de Salud Pública de esta Universidad. El planteamiento de este proyecto también contó con el apoyo de la dirección de la Escuela de Salud Pública al reconocer las reiteradas necesidades de capacitación en salud pública aportada por varios estudios a nivel regional y nacional, mencionados anteriormente.

En este sentido la dirección reconoce el valor del proyecto para la UA y nuestra Universidad, y apoyó con la carga académica requerida para el desarrollo del proyecto en 2025, como se evidencia en los oficios ESP-1363-2024 y ESP-108-2025. Por otro lado, la revisión de este proyecto ha tomado más tiempo del previsto, por lo que no ha sido posible iniciar en el primer ciclo 2025, pero seguimos haciendo todos los esfuerzos y gestiones solicitadas para que podamos iniciar en el segundo ciclo 2025.

Se verán beneficiados los procesos de enseñanza y aprendizaje de la UA con los resultados del PYMP Con los resultados de este PYMP, los procesos de enseñanza y aprendizaje de la UA se verán beneficiados de la siguiente manera:

Espacios de autoreflexión sobre su situación respecto de las competencias docentes en salud pública: con la aplicación de la herramienta a partir de los dominios del Marco, se contará con la identificación de fortalezas y aspectos por mejorar en las competencias docentes en salud pública de docentes de la Escuela de Salud Pública y su Posgrado en la UCR, y se propicia espacios de autorreflexión de cada docente sobre su situación respecto de las competencias de una persona docente en salud pública.

Espacios de reflexión conjunta sobre el abordaje de las fortalezas y necesidades de formación: a partir de la identificación de las fortalezas y necesidades en la formación de competencias docentes en salud pública se promueve la participación en mesas de diálogo para reflexión conjunta de las personas docentes sobre estrategias para mantener y socializar las fortalezas, así como estrategias para abordar las necesidades de formación de competencias docentes en salud pública.

Propuesta validada de ejes formativos del proceso de enseñanza aprendizaje que fortalezcan la formación de las competencias docentes en salud pública: con la participación y articulación local de docentes en la UCR y con actores clave de la Región de las Américas y una reflexión sobre los procesos de mediación pedagógica de las personas docentes en su rol de facilitadores y acompañantes del aprendizaje, con el objetivo de promover un aprendizaje más profundo, significativo y autónomo para el estudiantado.

Referencias

Fuentes-Bolaños, D. (2010). Docencia en salud y desarrollo de recursos humanos en el contexto del sistema de salud costarricense. Revista Ciencias de la Salud Pública, 19(2), Artículo 07. https://www.scielo.sa.cr/pdf/rcsp/v19n2/art07v20n2.pdf

Navarro López, D. (1998). Concepto actual de salud pública. Instituto Nacional de Salud Pública. https://www.insp.mx/images/stories/Centros/nucleo/docs/dip_lsp/concepto_act_salud.pdf

Organización Panamericana de la Salud (OPS). (2013). Competencias esenciales en salud pública: Un marco regional para las Américas. https://campus.paho.org/sites/default/files/noticias/competencias-es.pdf

Peres, F., Egry, E. Y., Almeida-Filho, N., &Nunes, J. A. (2023). Formación en salud pública en América Latina: desafíos y perspectivas. Revista Panamericana de Salud Pública, 47, e137. https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/58240/v47e1372023.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Red de Instituciones Formadoras en Salud Pública de América Latina. (2013). Mapeo de la formación en salud pública en América Latina: Perspectivas para las instituciones formadoras. https://campus.paho.org

¿Quién o quiénes se benefician?:

Tipo beneficiario	Clasificación
Ciclo de educación	Docentes universitarios

Cantidad de población beneficiada: 50

Beneficios para la población:

Cambios posibles como resultado de la propuesta

Procesos de análisis y reflexión crítica:

Se prevé un análisis y reflexión crítica a partir de programas de salud pública, integrando los diez dominios del marco regional como ejes formativos. Esto permitirá una mayor coherencia entre la teoría y la práctica, superando el enfoque limitado en gestión del riesgo o modificación de comportamientos. Estas actividades se sustentan en procesos reflexivos y de análisis crítico, desarrollados durante la implementación del proyecto.

Desarrollo profesional continuo del personal docente:

La propuesta identifica brechas formativas en el cuerpo docente y plantea intervenciones formativas alineadas a las competencias esenciales. Esto genera una mejora continua de la calidad educativa y mayor capacidad de respuesta a las dinámicas del estudiantado y del contexto sociocultural. Dichos avances serán factibles gracias a los ejercicios de análisis y reflexión crítica colectiva que permitirían identificar necesidades reales y orientar acciones pertinentes.

Generación de recursos educativos innovadores: La implementación de estrategias pedagógicas mediadas por tecnología y basadas en la investigación permitirá la producción de materiales más pertinentes, accesibles y contextualizados, beneficiando directamente a la comunidad estudiantil y académica. Se espera estos productos como resultado del análisis de las prácticas docentes y del diálogo académico sostenido a lo largo del proceso.

Beneficios para la Universidad:

Incidencia en políticas educativas y sanitarias: A largo plazo, este proyecto puede influir en el diseño de políticas públicas sobre formación en salud pública, al proponer una educación con base ética, equitativa y adaptada a los desafíos actuales de salud global y local. Consolida a la Universidad de Costa Rica como un referente regional en formación docente en salud pública. Alinearse con estándares internacionales fortalece su posicionamiento académico, mejora la calidad educativa y potencia su rol en la generación de políticas formativas a nivel nacional.

Ubicación geográfica de la propuesta

País	Provincia	Cantón	Distrito	Región
COSTA RICA	SAN JOSÉ	MONTES DE OCA	SAN PEDRO	CENTRAL

Objetivos y Metas de Desarrollo Sostenible

Objetivo: 4 : Educación de calidad

Metas seleccionadas del objetivo número: 4

- Meta 4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria
- Meta 4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.
- Meta 4.c De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Objetivos y Metas

Objetivo general:

Elaborar una propuesta de ejes formativos y de liderazgo en el proceso de enseñanza aprendizaje para docentes de la Escuela de Salud Pública y su Posgrado en la Universidad de Costa Rica que abordan la salud pública, en el Marco Regional de Competencias Docentes en Salud Pública, la articulación local y con actores clave de la Región de las Américas en la mejora de la formación del recurso humano

Objetivo específico 1 : Docencia

Describir las competencias docentes en salud pública de docentes de la Escuela de Salud Pública y su Posgrado en la Universidad de Costa Rica a partir de los dominios del Marco Regional de Competencia Docentes en Salud Pública

Meta 1 - Cualitativa

Identificación de fortalezas y aspectos por mejorar en las competencias docentes en salud pública de docentes de la Escuela de Salud Pública y su Posgrado en la UCR a partir de los dominios del MRCDSP

Indicador 1

Un registro con las fortalezas y aspectos por mejorar en las competencias

Objetivo específico 2: Docencia

Reconocer las fortalezas y necesidades en la formación de competencias docentes en salud pública a partir de la reflexión con docentes de la Escuela de Salud Pública y su Posgrado en la Universidad de Costa Rica

Meta 1 - Cualitativa

Identificación de las fortalezas y necesidades en la formación de competencias docentes en salud pública a partir de la reflexión con docentes de la Escuela de Salud Pública y su Posgrado en la Universidad de Costa Rica

Indicador 1

Un registro con las fortalezas y necesidades de la formación

Objetivo específico 3: Docencia

Proponer ejes formativos y de liderazgo en el proceso de enseñanza aprendizaje que fortalezcan la formación de las competencias docentes en salud pública con participación de docentes de la Escuela de Salud Pública y su Posgrado en la Universidad de Costa Rica y actores clave de la Región

Meta 1 - Cualitativa

Construcción de ejes formativos del proceso de enseñanza aprendizaje que fortalezcan la formación de las competencias docentes en salud pública con participación de docentes de la Escuela de Salud Pública y su Posgrado en la UCR

Indicador 1

Un registro con los ejes formativos del proceso de enseñanza aprendizaje

Meta 2 - Cualitativa

Elaboración de una estrategia de validación de los ejes formativos del proceso de enseñanza aprendizaje

Indicador 1

Un registro con los ejes formativos validados

Objetivo específico 4: Docencia

Promover la socialización de las experiencias en la construcción de los ejes formativos y de liderazgo en el proceso de enseñanza aprendizaje con participación de docentes de la Escuela de Salud Pública y su Posgrado en la Universidad de Costa Rica y actores clave de la Región

Meta 1 - Cualitativa

Construcción de una estrategia de socialización

Indicador 1

Un registro con los resultados de la estrategia de socialización

No se realizan actividades en ninguna área protegida, o no se especificaron	

Objetivos y políticas asociadas a la propuesta, según catálogo de Políticas Institucionales

Objetivo asociado

2.1.1 - Analizar el modelo de evaluación docente para la mejora permanente del proceso de enseñanza-aprendizaje, y la toma de decisiones relacionadas con la permanencia, el ascenso en régimen y el reconocimiento del personal universitario.

Políticas según objetivo asociado: Eje/Política: 2.1 - Promovemos la formación y actualización continua del personal universitario mediante programas de formación, innovación pedagógica y tecnológica para asegurar una educación de calidad.

Objetivo asociado

2.1.2 - Fomentar un entorno de aprendizaje colaborativo que fortalezca las competencias profesionales y personales del personal académico, para asegurar una docencia de alta calidad.

Políticas según objetivo asociado: Eje/Política: 2.1 - Promovemos la formación y actualización continua del personal universitario mediante programas de formación, innovación pedagógica y tecnológica para asegurar una educación de calidad.

Objetivo asociado

2.1.3 - Fortalecer las competencias en investigación, acción social y el quehacer administrativo del personal universitario, en beneficio de la gestión universitaria y la formación del estudiantado.

Políticas según objetivo asociado: Eje/Política: 2.1 - Promovemos la formación y actualización continua del personal universitario mediante programas de formación, innovación pedagógica y tecnológica para asegurar una educación de calidad.

Objetivo asociado

2.1.4 - Desarrollar programas de formación y actualización continua del personal docente en competencias pedagógicas, técnicas, tecnológicas, psicosociales y éticas para la mejora de los procesos de aprendizaje.

Políticas según objetivo asociado: Eje/Política: 2.1 - Promovemos la formación y actualización continua del personal universitario mediante programas de formación, innovación pedagógica y tecnológica para asegurar una educación de calidad.

Objetivo asociado

2.1.5 - Crear programas de mentoría entre docentes experimentados y docentes nuevos como una estrategia de acompañamiento que favorezca el desarrollo de competencias en la práctica docente, docente - administrativo y el ámbito académico en general.

Políticas según objetivo asociado: Eje/Política: 2.1 - Promovemos la formación y actualización continua del personal universitario mediante programas de formación, innovación pedagógica y tecnológica para asegurar una educación de calidad.

Objetivo asociado

5.7.1 - Consolidar una estrategia de inducción y capacitación de manera que los propósitos, principios y valores universitarios sean parte inherente del quehacer institucional del personal universitario.

Políticas según objetivo asociado: Eje/Política: 5.7 - Fortalecemos las competencias, habilidades y excelencia del talento humano en el cumplimiento de los fines y propósitos institucionales.

Objetivo asociado

5.7.2 - Impulsar procesos de capacitación, educación continua, educación permanente y posgrado que enriquezcan el quehacer institucional y contribuyan a un mejor desempeño del personal universitario.

Políticas según objetivo asociado: Eje/Política: 5.7 - Fortalecemos las competencias, habilidades y excelencia del talento humano en el cumplimiento de los fines y propósitos institucionales.

Objetivo asociado

5.7.3 - Implementar procesos de inducción y capacitación para el desarrollo de habilidades y destrezas académico administrativas de las autoridades para la toma de decisiones institucionales.

Políticas según objetivo asociado: Eje/Política: 5.7 - Fortalecemos las competencias, habilidades y excelencia del talento humano en el cumplimiento de los fines y propósitos institucionales.

Objetivo asociado

5.7.4 - Implementar un régimen de carrera profesional con énfasis en el desarrollo del talento humano y el reconocimiento de la excelencia en su quehacer institucional.

Políticas según objetivo asociado: Eje/Política: 5.7 - Fortalecemos las competencias, habilidades y excelencia del talento humano en el cumplimiento de los fines y propósitos institucionales.

METODOLOGÍA DE LA PROPUESTA

Para facilitar el desarrollo de este proyecto se propone un abordaje descriptivo, desde una perspectiva cualitativa enfocado en las experiencias de las personas docentes de la Escuela de Salud Pública y su Posgrado en la UCR, las narrativas sobre sus fortalezas y necesidades en la formación de competencias docentes en salud pública a partir de los dominios del MRCDSP, así como sus reflexiones para construir algunos ejes formativos del proceso de enseñanza aprendizaje que favorezcan la formación de las competencias docentes en salud pública en esta Universidad.

Docentes participantes

Para efectos de este proyecto se considera la participación de docentes de la Escuela de Salud Pública y su Posgrado en la Universidad de Costa Rica. La unidad de análisis son cada una de las personas docentes informantes y cursos que cumplan los siguientes criterios de selección:

- 1) Docentes y cursos de la Escuela de Salud Pública y su Posgrado en la UCR con al menos tres años de impartirse de forma continuada en la sede Rodrigo Facio Brenes y que estén relacionados con salud pública
- 2) Docentes de la Escuela de Salud Pública y su Posgrado en la UCR con interés y disponibilidad para participar en el proceso de desarrollo de este proyecto

Con el propósito de alcanzar los objetivos de este proyecto de docencia, a continuación, se presenta una serie de actividades a lo largo de la vigencia del proyecto.

Fase 1 de implementación. Actividades para el logro el objetivo específico 1:

Para esto, se gestionará mediante un oficio, la solicitud para involucrar y lograr el respaldo institucional. Posteriormente se compartirá con las personas docentes participantes con el propósito de motivar a este grupo.

Asimismo , mediante coordinaciones con personas clave de la Vicerrectoría de Docencia y la ESP/Posgrado se identificará un listado de todos los cursos que incluyen contenidos relacionados con la salud pública (descriptores: salud, salud pública, salud global. Se excluirán aquellos cursos relacionados con ensayos y experimentos clínicos en salud). Se incluirán aquellos que cumplan con los criterios de selección del estudio (cursos con al menos tres años de impartirse en forma continua).

Una vez depurado el listado de cursos, se identificará a las personas docentes encargadas de cada curso mediante contacto por correo electrónico y llamadas telefónicas con autoridades de la ESP/Posgrado donde se gestionan los cursos identificados. Además, se elaborará una estrategia de motivación para invitar y fomentar la participación de docentes en el proyecto a través de distintos medios de comunicación como el correo electrónico, las llamadas telefónicas y/o redes sociales.

Se recopilará para cada curso los siguientes datos: nombre del curso; sigla carrera/posgrado/servicio donde se imparte el curso, la unidad académica/posgrado formador; características de dicha unidad; nivel formativo; modalidad; acreditación; año de la primera oferta; regularidad, docentes responsables y datos de contacto.

Luego se analizarán los programas y currículos de las ofertas por nivel formativo, a través de técnica de análisis de contenido descriptiva y se identificarán las principales competencias que desarrolla.

Aquellas personas docentes que acepten la participación, se les invitará a una mesa de diálogo para el fortalecimiento de las competencias locales en Salud Pública con el fin de presentar la iniciativa de este proyecto de docencia y favorecer la articulación local en torno al fortalecimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje en salud pública de docentes de la ESP/Posgrado en la Universidad de Costa Rica.

En conjunto con las personas docentes participantes de la mesa de diálogo, se conformará un equipo conductor que facilite las condiciones para la aplicación y el llenado de las preguntas consignadas en la herramienta del MRCDSP y se encuentra disponible de forma digital, a través del Campus Virtual de Salud Pública, identificar las competencias docentes en salud pública a partir de los dominios del Marco, así como el análisis y la sistematización en conjunto, acerca de las fortalezas y los aspectos por mejorar en las competencias docentes en salud pública. El procesamiento y análisis descriptivo de los datos a partir de los cursos y docentes participantes identificados, facilitará la organización de la información para extraer las fortalezas y aspectos por mejorar en las competencias docentes en salud pública. Se elaborará un registro con las fortalezas y aspectos por mejorar en las competencias docentes.

En este sentido, con las mesas de diálogo se pretende fomentar un espacio de encuentro para dialogar sobre el fortalecimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje en salud pública con estas personas docentes a partir de las fases de trabajo planteadas en este proyecto de docencia. En estas reuniones se facilitará un espacio de trabajo conjunto para proponer ideas, reflexiones, intercambios de información y la toma de acuerdos que permitan el avance de las actividades propuestas. Además, son espacios en los que se profundiza sobre temas relacionados con las competencias docentes en salud pública, se fortalecería las relaciones de trabajo entre grupos de la ESP/Posgrado que trabajan estas temáticas, así como la calidad de los procesos enseñanza-aprendizaje en salud pública desde una perspectiva potenciadora hacia una comunidad docente de práctica futura y un liderazgo local en materia de competencias en salud pública para contribuir a la formación del recurso humano en el país.

Además de las personas docentes participantes de la ESP/Posgrado en la UCR y el equipo de proyectistas, se invitará mediante correo electrónico al Grupo regional de trabajo que impulsa el MRCDSP. Esto con el fin de solicitar su asesoría técnica y acompañamiento a lo largo de las fases de trabajo de este proyecto. También se invitará mediante correo electrónico a las autoridades universitarias de la VD para continuar con el acompañamiento y asesoría brindados hasta el momento.

Fase 2 de implementación. Actividades para el logro del objetivo específico 2:

Para alcanzar este segundo objetivo y a partir de las personas integrantes de las mesas de diálogo en salud pública, se facilitarán talleres con las personas docentes universitarias que amplíen los espacios de reflexión sobre los resultados obtenidos en los dominios del MRCDSP. En estos talleres de reflexión con personas docentes interesadas se promoverá el diálogo y la identificación de sus fortalezas y necesidades en la formación de competencias docentes en salud pública a partir de los resultados obtenidos en los dominios del MRCDSP.

Se realizará en conjunto con el equipo conductor un procesamiento y análisis descriptivo de los resultados obtenidos a partir de los talleres con los grupos de reflexión de personas docentes participantes. Se organizará la información para extraer las fortalezas y necesidades en la formación de competencias docentes en salud pública a partir de la reflexión docentes de la ESP/Posgrado en la UCR y se creará un registro con las fortalezas y necesidades de la formación de las competencias docentes en salud pública.

Fase 3 de implementación. Actividades para el logro del objetivo específico 3:

Para el cumplimiento de este objetivo se organizarán mesas de diálogo con los grupos docentes de reflexión que identifiquen, prioricen y construyan en conjunto los ejes formativos estratégicos del proceso de enseñanza aprendizaje que favorezcan la formación de las competencias docentes en salud pública en la ESP/Posgrado de la Universidad.

Asimismo, se organizarán los resultados obtenidos a partir de los grupos de reflexión sobre los ejes formativos del proceso de enseñanza aprendizaje.

También se facilitarán espacios de validación de los ejes formativos del proceso de enseñanza aprendizaje integrando los grupos docentes de reflexión y actores clave de la región.

Para ello se elaborará una estrategia de validación de los ejes formativos con los grupos de docentes universitarios.

Se organizará un taller con personas docentes y otro con actores clave para aplicar la estrategia de validación de los ejes formativo.

Y se organizará en un documento la información como resultado de los talleres para contrastar los resultados de la validación realizada por las personas docentes y actores.

Finalmente se elaborará un registro con los ejes formativos del proceso de enseñanza aprendizaje que fortalezcan la formación de las competencias docentes en salud pública

Fase 4 de implementación. Actividades para el logro del objetivo específico 4:

Para el cumplimiento de este objetivo se elaborará una estrategia de socialización en conjunto con los grupos de personas docentes participantes, que incluya un seminario web con invitación abierta a toda la comunidad universitaria de la ESP/Posgrado y además una propuesta de publicación, para facilitar la difusión de las experiencias en la construcción de los ejes formativos y de liderazgo en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Se organizará un seminario web con invitación abierta a toda la comunidad universitaria, para la socialización de las experiencias en la construcción de los ejes formativos y de liderazgo en el proceso de enseñanza aprendizaje con participación de personas docentes de la UCR y actores clave de la región que compartan sus aprendizajes y retos en la formación de competencias docentes en salud pública.

Se elaborará una propuesta de publicación con los resultados generales de las experiencias en la construcción de los ejes formativos y de liderazgo en el proceso de enseñanza aprendizaje, los aprendizajes y retos en la formación de competencias docentes en salud pública

Asimismo, se organizará la información con los resultados obtenidos a partir de la estrategia de socialización.

Técnicas e instrumentos de recolección de información

Organización de la información obtenida a través de las entrevistas, mesas y talleres: a partir de que las personas participantes del proyecto completan las preguntas facilitadas en la entrevista del Marco Regional de Competencias Docentes en Salud Pública, se descargan los resultados en formato PDF o Excel, los cuales detallan los gráficos con los resultados requeridos para las sesiones de los talleres participativos con las personas docentes.

Además, se descargarán los archivos de audio obtenidos en las mesas y talleres para realizar la transcripción fiel de las sesiones en un documento de Microsoft Word para ordenar, depurar y codificar la información recolectada.

Uso de bitácoras

A partir de las actividades previstas para este proyecto, se utilizará un instrumento de bitácora digital que es un diario donde se registrará todos los procesos relacionados con el proyecto, incluyendo observaciones, reflexiones y datos preliminares.

Apoyará la documentación de las experiencias del equipo facilitador y para reconstruir el proceso del avance del proyecto, facilitando la interpretación de la información y la identificación de patrones, aspectos por mejorar, buenas prácticas, constructos y vivencias al relacionarnos con las personas y demás. Esto facilitará el sistematizar el proceso por medio de evidencias, documentando el recorrido de cómo se van apropiando del proceso el equipo y las personas participantes, cómo vamos conociendo y construyendo los ejes formativos y nos vamos haciendo partícipes de esta estructura. Se espera que facilite la visibilización de lo que se estaría construyendo con las personas docentes, describiendo el entramado y como se realizan las conexiones con todas las personas docentes.

En este registro se anotará todo lo que sucede durante el proyecto, incluyendo las acciones realizadas, las observaciones hechas, las impresiones personales y las hipótesis que se van formando. Así como las experiencias y observaciones durante el trabajo de campo. También será un instrumento valioso para identificar los desafíos, reorientar el enfoque y tomar decisiones informadas. En este sentido, facilitará la reconstrucción del proceso del proyecto, lo que es útil para elaborar el informe final y para futuros proyectos.

Facilitar talleres con las personas docentes universitarias que amplíen los espacios de reflexión

Las metas de este Proyecto se consignan en términos cualitativos de manera que su verificación no se realiza mediante cifras, porcentajes o cantidades específicas, sino mediante un registro de evidencias que son documentos donde se recopilan pruebas que demuestran que se ha realizado una actividad, cumplido un objetivo o alcanzado una meta. En nuestro caso, estas evidencias se aportarán como un respaldo para verificar el trabajo realizado e incluye lo siguiente:

Documentos escritos como informes de actividades, listas de asistencia, listados de cursos

Material gráfico o visual como fotos, capturas de pantalla y/o videos de las actividades realizadas

Evaluaciones como los formularios aplicados anonimizados

Registros digitales como correos electrónicos, registros del sistema de VI y bases de datos

Como productos de forma tangible que se espera lograr en este proyecto son los siguientes:

Un documento con las evidencias de construcción de una Mesa de Diálogo para el fortalecimiento de las competencias locales en Salud Pública (incluye documento escrito, material gráfico y/o registros digitales que respalden el trabajo realizado): dicha Mesa es un espacio de reuniones donde se facilitará un espacio de trabajo conjunto para proponer ideas, reflexiones, intercambios de información y la toma de acuerdos que permitan el avance de las actividades propuestas. Además, son espacios en los que se profundiza sobre temas relacionados con las competencias docentes en salud pública, se fortalecería las relaciones de trabajo entre grupos de la universidad que trabajan estas temáticas, así como la calidad de los procesos enseñanza-aprendizaje en salud pública desde una perspectiva potenciadora hacia una comunidad docente de práctica futura y un liderazgo local en materia de competencias en salud pública para contribuir a la formación del recurso humano en la región. Estos espacios de conversaciones y reflexiones se promoverán a lo largo de todo este proyecto, para fortalecer la articulación local en torno al fortalecimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje en salud pública de docentes de la ESP/Posgrado en la UCR.

•Un documento con las evidencias de construcción de un equipo conductor que facilite las actividades del proyecto (incluye documento escrito, material gráfico y/o registros digitales que respalden el trabajo realizado): posterior a la presentación del proyecto en la Mesa de Diálogo, se invitará a las personas docentes a conformar un equipo conductor del proceso, que integre tanto a las proyectistas como a las personas docentes que acepten la invitación de participar. Este equipo conductor facilitaría las condiciones para el desarrollo de las actividades contempladas a lo largo de este proyecto, así como los aportes reflexivos para la validación participativa de los resultados del proyecto. Un documento con la identificación de las fortalezas y aspectos por mejorar en las competencias docentes en salud pública a partir de los dominios del MCRSP. Este documento será elaborado por las proyectistas y validado por las otras personas del equipo conductor, en los espacios de las Mesas de Diálogo.

Un documento con la identificación de las fortalezas y necesidades en la formación de competencias docentes en salud pública. Este documento será elaborado por las proyectistas y validado por las otras personas del equipo conductor, en los espacios de las Mesas de Diálogo.

Un documento con la propuesta de los ejes formativos del proceso de enseñanza aprendizaje que fortalezcan la formación de las competencias docentes en salud pública con participación de docentes de la ESP/Posgrado en la UCR y actores clave de la Región. Este documento será elaborado por las proyectistas y validado por las otras personas del equipo conductor, en los espacios de las Mesas de Diálogo.

Un documento con las evidencias de construcción de una estrategia de socialización de las experiencias en la construcción de los ejes formativos y de liderazgo en el proceso de enseñanza aprendizaje con participación de docentes de la ESP/Posgrado en la Universidad (incluye documento escrito, material gráfico y/o registros digitales que respalden el trabajo realizado). Este documento será elaborado por las proyectistas y validado por las otras personas del equipo conductor, en los espacios de las Mesas de Diálogo.

.Consideraciones éticas

En este apartado se presentan los aspectos éticos tomados en cuenta para garantizar los derechos y deberes de todas las personas involucradas en este proyecto, tanto participantes como equipo facilitador. Con la finalidad de garantizar la seguridad, integridad y dignidad se contemplan los principios de no maleficencia, beneficencia, autonomía y justicia. El principio de no maleficencia (Siurana, 2010). Bajo esta premisa, el equipo facilitador. Se compromete a respetar el proceso de trabajo descrito y a todas las personas participantes del proyecto. En el caso de la beneficencia que expresa el prevenir el daño (10), el equipo facilitador comunicará oportunamente los potenciales beneficios que pretende generar los resultados del estudio a cada una de las personas docentes participantes. Bajo el principio de autonomía, se garantiza que la participación en el proyecto es completamente voluntaria sin conflicto de intereses de por medio, además, las personas docentes participantes cuentan con la posibilidad de retirarse cuando así lo desean. Finalmente, desde principio de justicia, se garantizan las mismas condiciones de participación a todas las personas involucradas en el proyecto sin favorecer o desfavorecer a ningún participante en particular. Finalmente, en el presente proyecto utilizará un documento de consentimiento informado que garantice los derechos y deberes de las personas participantes del proyecto.

Las actividades en las entrevistas, mesas y talleres se facilitarán mediante una conversación individual o en grupo según corresponda. Esta conversación contará con una guía de preguntas básicas con temas definidos previamente para asegurarnos que los aspectos más relevantes serán abordados. La invitación de las personas participantes se realizará por correo electrónico y teléfono, mediante la selección realizada por el equipo de investigadoras en las distintas unidades y centros identificados en el estudio. Las entrevistas, mesas y talleres se facilitarán de forma personal, en el lugar y hora acordado previamente con las personas informantes y contará con una duración máxima de 90 minutos para los talleres participativos y 60 minutos máximo para las entrevistas. La participación es totalmente voluntaria y se les pedirá el permiso a las personas participantes para grabar el audio y/o el video de las conversaciones y se almacenarán en un archivo de audio todas las conversaciones. La información tendrá un uso estrictamente confidencial y se utilizará solo con los fines descritos para este proyecto. El acceso a la información solo será posible para el equipo de facilitadoras.

El riesgo de la participación de las personas docentes es mínimo, derivado sólo de potenciales incomodidades a la hora de su participación en las diferentes actividades. Las personas participantes son libres de terminar su participación en cualquier momento, sin que implique ningún perjuicio actual o futuro derivado del proyecto. Se tomarán todas las acciones necesarias como la anonimización de los datos de las personas participantes, de manera que no sea posible su identificación individual. Derivado de este proyecto, las personas participantes no obtendrán ningún beneficio directo. Sin embargo, esperamos se generen beneficios indirectos como su contribución al fortalecimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje en salud pública de docentes en la Universidad de Costa Rica, en el Marco de Competencia Regionales en Salud Pública. La devolución de los resultados a las personas participantes se realizará mediante actividad colectivas o individuales, según se establecen en el proceso de socialización contemplado en este proyecto y se considera una potencial publicación científica del informe solo con los resultados generales obtenidos del proyecto, lo cual será oportunamente comunicado a las personas participantes en este proyecto.

Referencias bibliográficas:

Hernández, F., & Fernández, C. (2010). Baptista. (2010). Metodología de la Investigación, 5.

Siurana, J. (2010). Los principios de la bioética y el surgimiento de una bioética intercultural. Revista de Filosofía y Teología, núm. 22. Recuperado de https://www.redalyc.org/pdf/2911/291122193005.pdf

Recursos con que cuenta la propuesta

Se cuenta con la participación de docentes y colaboradoras de unidades académicas como la Escuela de Salud Pública, la Escuela de Formación Docente y la RAES de CICES

EVALUACIÓN

Evaluación de la propuesta:

La evaluación de esta propuesta se concibe como un proceso reflexivo-analítico, sobre las competencias docentes en salud pública. Se prevé la aplicación de formularios e informes que permitan recopilar información sistemática en torno a lo siguiente: ¿ Nivel de integración de los diez dominios del Marco Regional de Competencias Docentes en Salud Pública en el diseño, implementación y evaluación de prácticas de aula, promoviendo una docencia contextualizada, crítica y pertinente. ¿ Identificación de fortalezas y necesidades en la formación docente, mediante procesos de análisis y reflexión conjunta con el profesorado de la Universidad de Costa Rica. ¿ Consolidación de una mesa de diálogo interinstitucional, que favorezca el intercambio de experiencias y el fortalecimiento de capacidades locales en salud pública, en el marco de una comunidad académica colaborativa. ¿ Establecimiento de bases para una comunidad docente de práctica, que impulse el liderazgo académico y el compromiso sostenido con la mejora de los procesos formativos, contribuyendo a una visión estratégica de mediano y largo plazo en el ámbito nacional y regional. ¿ Identificación de ejes formativos en el proceso enseñanza-aprendizaje, que aseguren la coherencia entre los enfoques teóricos y las prácticas docentes, incorporando procesos de análisis y reflexión continua para el seguimiento sobre la experiencia formativa, sus alcances y desafíos. ¿ Reflexión por parte del equipo de investigadoras y personas participantes en el proyecto sobre cómo fue el proceso, cómo fue la experiencia, las limitaciones en torno a la experiencia, aprendizajes para nosotras y la comunidad académica, logro de las todas las expectativas iniciales, aspectos de mejora. La exploración de estos aspectos pretende bridar insumos a este y otros equipos de personas interesadas en la temática para profundizar en aspectos no cubiertos por esta iniciativa, así como la toma de previsiones en el trabajo de campo, metodologías y resultados obtenidos. En el caso de procesos de consulta con las personas docentes se tomará en consideración el habitar espacios tanto virtuales como presenciales, para las tomas de contactos con estos grupos, debido a la diversidad de tiempos en sus nombramientos desde el ámbito universitario.

PRESUPUESTO

Tipos de financimientos de la propuesta

,Financimiento por Vicerrectoria - UCR

Entes externos que financian la propuesta:

No cuenta con financimiento externo

No hay información registrada

Acciones	por	pro	puesta	y ob	jeto	del	gasto	

No hay información registrada

RÉGIMEN BECARIO

Periodo:2025

Tipo de horas: Estudiante
Cantidad de horas: 10.00

Meses: 12.00

Solicitado a: Docencia

Justificación:

Aclaración. En el espacio de meses solicitados debe leerse 6 meses en el 2025, del 01/08/2025 al 31/12/2025. Se solicita estudiante que apoye las labores de campo como las entrevistas, mesas y talleres, asi como colaboración con la organización de la información obtenida durante el segundo ciclo 2025.

Periodo:2026

Tipo de horas: Estudiante
Cantidad de horas: 10.00

Meses: 12.00

Solicitado a: Docencia

Justificación:

Se solicita estudiante que apoye las labores de campo como las entrevistas, mesas y talleres, asi como colaboración con la organización de la información obtenida durante todo el periodo de vigencia del proyecto, del 01/01/2'26 al 31/12/2026 (12 meses en el 2026).

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividades	Fecha Inicial	Fecha Final
Fase 1 de implementación. Actividades para el logro el objetivo específico 1: Gestionar mediante un oficio, la solicitud para involucrar y lograr el respaldo de la VD con un apoyo e interés institucional y compartir con las personas docentes participantes con el propósito de motivar a este grupo.	01/08/2025	01/09/2025
Identificar un listado de todos los cursos que incluyen contenidos relacionados con la salud pública mediante coordinaciones con personas clave de la VD-ESP	01/08/2025	01/09/2025
Depurar el listado de cursos e identificar a las personas docentes encargadas de cada curso mediante contacto por correo electrónico y llamadas telefónicas con la persona directora de la UA y Posgrado donde se gestionan los cursos identificados	01/08/2025	01/09/2025
Elaborar una estrategia de motivación para invitar y fomentar la participación de docentes en el proyecto a través de distintos medios de comunicación como el correo electrónico, las llamadas telefónicas y/o redes sociales.	01/08/2025	01/09/2025
Identificar para cada curso los datos: nombre del curso; sigla carrera/posgrado/servicio donde se imparte el curso, la unidad académica/posgrado formador; características de dicha unidad; nivel formativo; modalidad; acreditación; año de la primera oferta; regularidad, docentes responsables y datos de contacto.	01/08/2025	01/09/2025
Analizar los programas y currículos de las ofertas por nivel formativo, a través de técnica de análisis de contenido descriptiva y se identificarán las principales competencias que desarrolla.	02/09/2025	03/11/2025
Invitar a las personas docentes que acepten la participación, a una mesa de diálogo para la reflexión acerca de las competencias locales en Salud Pública con el fin de presentar la iniciativa de este proyecto de docencia y favorecer la articulación local en torno a los procesos de enseñanza-aprendizaje en salud pública de docentes de la ESP/Posgrado en la Universidad de Costa Rica.	04/11/2025	31/12/2025
Conformar, en conjunto con las personas docentes participantes de la mesa de diálogo, un equipo conductor que facilite las condiciones para la aplicación y el llenado de las preguntas consignadas en la herramienta del MCRSP,	04/11/2025	31/12/2025
Identificar las competencias docentes en salud pública a partir de los dominios del Marco, así como el análisis y la sistematización en conjunto, acerca de las fortalezas y los aspectos por mejorar en las competencias docentes en salud pública	02/01/2026	02/03/2026
Procesar y analizar descriptivamente los datos a partir de los cursos y docentes participantes identificados, y organizar la información para extraer las fortalezas y aspectos por mejorar en las competencias docentes en salud pública.	02/01/2026	02/03/2026
Elaborar un registro con las fortalezas y aspectos por mejorar en las competencias docentes.	02/01/2026	02/03/2026
Fomentar un espacio de encuentro mediante las mesas de diálogo para dialogar sobre el fortalecimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje en salud pública con estas personas docentes a partir de las fases de trabajo planteadas en este proyecto.	02/01/2026	02/03/2026
Facilitar en las mesas un espacio de trabajo conjunto para proponer ideas, reflexiones, intercambios de información y la toma de acuerdos que permitan el avance de las	02/01/2026	02/03/2026

actividad	es pro	puestas.

Profundizar en estos espacios sobre temas relacionados con las competencias docentes en salud pública, para fortalecer las relaciones de trabajo entre grupos de personas docentes de la ESP/Posgrado en la universidad que trabajan estas temáticas, y la reflexión los procesos enseñanza-aprendizaje en salud pública desde una perspectiva potenciadora hacia una comunidad docente de práctica futura	02/01/2026	02/03/2026
Fase 2 de implementación. Actividades para el logro del objetivo específico 2: Facilitar, con las personas integrantes de las mesas de diálogo en salud pública, talleres con las personas docentes universitarias que amplíen los espacios de reflexión sobre los resultados obtenidos en los dominios del MRCDSP.	03/03/2026	06/04/2026
Promover en estos talleres de reflexión con personas docentes interesados, el diálogo y la identificación de sus fortalezas y necesidades en la formación de competencias docentes en salud pública a partir de los resultados obtenidos en los dominios del MCRSP.	03/03/2026	06/04/2026
Organizar la información para extraer las fortalezas y necesidades en la formación de competencias docentes en salud pública a partir de la reflexión de personas docentes en la ESP/Posgrado en la UCR	03/03/2026	06/04/2026
Realizar en conjunto con el equipo conductor un procesamiento y análisis descriptivo de los resultados obtenidos a partir de los talleres con los grupos de reflexión de personas docentes participantes.	03/03/2026	06/04/2026
Crear un registro con las fortalezas y necesidades de la formación de las competencias docentes en salud pública	07/04/2026	07/05/2026
Elaboración de informe parcial	08/04/2026	08/06/2026
Fase 3 de implementación. Actividades para el logro del objetivo específico 3: Organizar mesas de diálogo con los grupos docentes de reflexión que identifiquen, prioricen y construyan en conjunto los ejes formativo del proceso de enseñanza aprendizaje	09/06/2026	14/09/2026
Facilitar espacios de validación de los ejes formativos del proceso de enseñanza aprendizaje integrando los grupos docentes de reflexión y actores clave de la región.	11/08/2026	14/09/2026
Elaborar una estrategia de validación de los ejes formativos con los grupos de personas docentes universitarias.	15/09/2026	15/10/2026
Elaboración de un registro con los ejes formativos del proceso de enseñanza aprendizaje que fortalezcan la formación de las competencias docentes en salud pública	15/09/2026	15/10/2026
Organizar un taller con personas docentes y actores clave para aplicar la estrategia de validación de los ejes formativos.	15/09/2026	15/10/2026
Elaborar un registro con los ejes formativos del proceso de enseñanza aprendizaje que fortalezcan la formación de las competencias docentes en salud pública	15/09/2026	15/10/2026
Organizar en un documento la información como resultado de los talleres para contrastar los resultados de la validación realizada por las personas docentes y actores.	15/09/2026	15/10/2026
Fase 4 de implementación. Actividades para el logro del objetivo específico 4: Organizar un seminario web con invitación abierta a toda la comunidad de la ESP/Posgrado, para la socialización de las experiencias en la construcción de los ejes formativos y de liderazgo en el proceso de enseñanza aprendizaje con participación de docentes de la ESP/Posgrado en la UCR y actores clave de la región	16/10/2026	16/11/2026
Elaborar una propuesta de publicación con los resultados generales de las experiencias en la construcción de los ejes formativos y de liderazgo en el proceso de enseñanza aprendizaje, los aprendizajes y retos en la formación de competencias docentes en salud	16/10/2026	16/11/2026

pública.

Organizar la información con los resultados obtenidos a partir de la estrategia de 16/10/2026 16/11/2026

socialización.

Elaboración del Informe final del proyecto 17/11/2026 31/12/2026